

DECISIÓN EMPRESARIAL No 016 DE 2014
(Febrero 28 de 2014)

“Por medio del cual se declara desierta la invitación por lista corta No. 001 de 2014, que tiene como objeto: “CONTRATAR LA CONSULTORIA PARA LA FORMULACIÓN DE UN MODELO DE FLUJO SUBTERRANEO PARA LA EVALUACIÓN DE POSIBILIDADES ACUIFERAS SUBTERRANEAS, EN LA ZONA DEL MUNICIPIO DE BOJACA”.

La secretaria de Asuntos Corporativos, debidamente facultada mediante la Decisión Empresarial No. 048 del 22 de Noviembre de 2013 expedida por la Gerencia General **EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. ESP**, y

CONSIDERANDO:

Que en enero de 2014, la Subgerencia Técnica solicitó a la Dirección de Gestión Contractual, adelantar el proceso de selección para CONTRATAR LA CONSULTORIA PARA LA FORMULACIÓN DE UN MODELO DE FLUJO SUBTERRANEO PARA LA EVALUACIÓN DE POSIBILIDADES ACUIFERAS SUBTERRANEAS, EN LA ZONA DEL MUNICIPIO DE BOJACA, para lo cual remitió la solicitud de contratación y el respectivo CDP.

Que el presupuesto oficial estimado para adelantar invitación por lista corta No. 001 de 2014, es por la suma de **SESENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS PESOS MCTE. (\$61.781.600.00)**, incluidos los costos directos e indirectos que conlleve la ejecución del contrato y el impuesto al valor agregado IVA, respaldado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal CDP No. 2014000421 del 02 de enero de 2014

Que la Dirección de Gestión Contractual, elaboró la Invitación por lista corta No. 001 de 2014, y dio apertura a través de la Decisión Empresarial No. 009 de febrero 3 de 2014 y remitió por correo electrónico y en medio físico la invitación mencionada a las siguientes firmas: INDEPENDENCE WATER AND MINING SAS IWM, HIDROGEOLOGIA COLOMBIANA HIDROGEOCOL S.A. y ANDINA POZOS LTDA.

Que el cronograma de la Invitación por lista corta No. 001 de 2014, fue el siguiente:

Evento	Fechas
Remisión de Invitación a presentar oferta	3 de Febrero de 2014 www.epc.com.co
Plazo máximo para hacer observaciones	6 de Febrero de 2014 a las 4:00 p.m. al correo contratacion@epc.com.co

Respuesta a observaciones	10 de Febrero de 2014
Cierre – plazo máximo para la presentación de propuestas	12 de febrero de 2014 a las 10:00 a.m. En la Calle 26 No. 51-53 Torre de Educación piso 6 de Bogotá
Evaluación de Propuestas	17 de Febrero de 2014
Traslado del Informe de evaluación y observaciones de los oferentes.	18 de Febrero de 2014 hasta las 4:00 p.m. a través del correo contratacion@epc.com.co
Carta de aceptación de oferta	20 de Febrero de 2014

Que el día 11 de febrero de 2014, la firma HIDROGEOLOGIA COLOMBIANA HIDROGEOCOL S.A., mediante correo electrónico solicitó la ampliación del cierre de la invitación para el día 14 de febrero de 2014, ante lo cual, la entidad mediante adenda No. 01 de febrero 11 de 2014, amplió el cierre de la invitación hasta el 14 de febrero de 2014.

Que surtido el cierre de la invitación por lista corta No. 001 de 2014, el día 14 de febrero de 2014, se verificó mediante acta de cierre, que la única firma en presentar propuesta fue HIDROGEOLOGIA COLOMBIANA HIDROGEOCOL S.A.

Que de conformidad con el cronograma de la invitación, se realizó la evaluación de la propuesta entre los días 17 y 19 de febrero de 2014

Que el día 20 de febrero de 2014, se realizó el traslado del informe de la evaluación a través de la página web www.epc.com.co, cuyo contenido es el siguiente:

Proponente	Aspectos jurídicos	Experiencia habilitante específica	Formación y experiencia del equipo profesional evaluable	Evaluación del equipo profesional evaluable	Consolidado General	Observaciones
HIDROGEOCOL S.A.	Cumple	Cumple	No cumple		No cumple	Solamente presenta la hoja de vida de un profesional, no presenta la documentación relacionada con el Director, incumpliendo

						numeral 4.3.4 de la invitación por lista corta, incurriendo en causal de rechazo de la oferta.
--	--	--	--	--	--	--

Que durante el término de traslado no se recibieron observaciones.

Que teniendo en cuenta que el único proponente no cumple con los requisitos de la invitación, es pertinente, la declaración de desierta de la misma.

En mérito de lo expuesto,

DECIDE:

PRIMERO: Declarar desierta la Invitación por lista corta No. 001 de 2014, que tiene como objeto CONTRATAR LA CONSULTORIA PARA LA FORMULACIÓN DE UN MODELO DE FLUJO SUBTERRANEO PARA LA EVALUACIÓN DE POSIBILIDADES ACUIFERAS SUBTERRANEAS, EN LA ZONA DEL MUNICIPIO DE BOJACA”.

SEGUNDO: Ordenar la publicación de la presente Decisión Empresarial en la página web de la entidad.

TERCERO: La presente Decisión Empresarial rige a partir de la fecha de su expedición.

Cumplase


MERCEDES VASQUEZ DE GOMEZ
Secretaria Asuntos Corporativos

Revisó: Adriana Lucia Jiménez Rodríguez – Directora Gestión Contractual
Elaboró: Julio Hernando Súa Quiroga. Abogado Dirección de gestión Contractual